PROCESO CAS N° 002-2025-UE N° 311-UGEL PUNO CONJOCAHOR=A PARA LA CONHRAHAC=É N ADA=N=SHRAH=JA DE SERJ=C=O PS=CÉ LOGO#A

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa			
Nombre del puesto:	Psicólogo (a)			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.			
Actividad:	5005629			
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC			
MISIÓN DEL PUESTO				
desarrollo de las acciones de tutoría	e socioemocional a los estudiantes y sus familias y a otros actores de la comunidad educativa. Asegurar el a y orientación educativa, así como promover una adecuada convivencia basada en el respeto por el otro, la l reconocimiento de la diversidad y la promoción de la participación estudiantil, de manera presencial y/o remota.			
FUNCIONES DEL PUESTO				
I UNCIONES DEL FOESTO				
	vidades a desarrollarse durante el año escolar, en articulación con los planes de trabajo del comité de tutoría, a escolar, de la institución educativa.			
	n coordinación con el equipo de tutoría talleres, campañas u otras actividades para fomentar el bienestar centes y familias de la institución educativa.			
atención a la diversidad.	rigidas al equipo de docentes tutores y no tutores para la implementación de acciones que favorezcan la			
Liderar la realización del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de riesgo, para garantizar su adecuada atención y la culminación oportuna del periodo escolar.				
Acompañar y brindar asistencia técnica a los docentes tutores y no tutores para la implementación de estrategia de tutoría grupal, individual, participación estudiantil, espacios con familias y orientación educativa permanente.				
Organizar y desarrollar actividad proyecto de vida.	es de orientación vocacional dirigidas a estudiantes de los ultimos grados de secundaria favoreciendo su			
Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, así como con autoridades comunales y locales, para consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa y a la promoción de la vonvivencia escolar, así como a las accioes de prevención y atención de la violencia yu otros casos que afecten el bienestar estudiantil.				
Coordinar,en conjunto con el coord casos de violencia escolar y otras	linador de tutoría, la planificación y ejecución de acciones arientadas a la prevención y atención oportuna de situaciones que afecte el desarrollo de los estudiantes.			
Reportar periódicamente las activion	dades planificadas y ejecutadas a través de la plataforma designada por la Dirección de Secundaria del			
Realizar otras actividades inherent	es a sus funciones que le sean asignadas por el órgano directivo de la institución educativa			

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

FORMACION ACADEMICA					
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y el puesto	/ estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?		
Incom Comp pleta leta	Egresado		x Si No		
Primaria	Bachiller	Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?		
Secundaria Técnica Básica (1 o 2 años)	X Título/Licenciatura Maestría	N. F.	x Si No		
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado Titulado	No aplica			
x Universitario x	Doctorado Egresado Titulado	No aplica			
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora): Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Conocimiento en estrategias de prevención en aspectos socioemocionales. Conocimiento general de la normatividad y procesos educativos. Conocimiento de enfoques de derecho y género. Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. Conocimientos sobre gestión escolar y funcionamiento de las IIEE JEC.					
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas					
Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.					
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas					

	Nivel de Dominio			ninio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		х		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observaciones				

Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de experie	encia laboral; ya sea en el sector público o privado			
01 año.				
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	a para el puesto en la función o la materia			
10 meses en instituciones educativas o proyec	etos educativos o programas sociales.			
B. En base a la experiencia requerida para el բ	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor / Coordinador Defe de Área o Defente O Director				
· · · · · ·	obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto			
No aplica				
NACIONALIDAD				
¿Se requiere nacionalidad peruana? SI X No Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	то			
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa			
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
Remuneración mensual:	S/ 2,764.19 (Dos Mil Setecientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, acuerdo colectivos, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley No 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley No 30901.				

EXPERIENCIA